



# Registro Municipal de Trámites y Servicios

## Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE		ODA/03		TRÁMITE	
DESCRIPCIÓN					
OTORGAMIENTO DE SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS HABITACIÓN, LOCALES COMERCIALES E INDUSTRIAS, MEDIANTE EL ESTUDIO DE PROYECTOS Y CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SERVICIOS.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 7, 9 FRACC. III, 129 FRACC X, 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 5.10 FRACC III, IV Y XV DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 98 FRACC. XI, 114 INCISO F) Y 135 FRACC. III DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTOS A OBTENER:		FACTURA DE PAGO Y CONSTANCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: ANUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO		DIRECCIÓN WEB: NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EL ORGANISMO DETERMINARA SI LA CONSTANCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE SE OTORGARA A NUEVOS CONDOMINIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, MIXTOS O DE OTRO USO, ASÍ COMO EN LOS CASOS DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DEL USO O DESTINO DE INMUEBLES.			
COSTO:		\$1,867.32 DOMÉSTICO		FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO: ARTÍCULOS 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 7, 9 FRACC. III, 129 FRACC. X, 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y MUNICIPIOS; 5.10 FRACC III, IV Y XV DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 98 FRACC. XI, 114 INCISO F) Y 135 FRACC. III DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO, TARJETA DE DÉBITO.			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DEL ORGANISMO DE AGUA ODAPAS-CHALCO			
OTRAS ALTERNATIVAS:		CUMPLIR CON EL REQUISITO			
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.- SOLICITUD (FORMATO, SE ENTREGA AL ACUDIR A REALIZAR SU TRÁMITE) 2.- CROQUIS DE UBICACIÓN 3.- ESCRITURAS, 4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL, 5.- COMPROBANTE DE DOMICILIO.		SE REQUIERE EL ORIGINAL		SEXTA SESIÓN, PUNTO CINCO, PÁRRAFO 5, CONSEJO DIRECTIVO 2023.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA</b>					
1.-SOLICITUD(FORMATO, SE ENTREGA AL ACUDIR A REALIZAR SU TRÁMITE) 2.- ACTA CONSTITUTIVA 3.- PODERES 4.- PLANOS CON MEMORIA DE CÁLCULO 5.- IDENTIFICACIÓN 6.- CROQUIS DE UBICACIÓN		SE REQUIERE EL ORIGINAL		SEXTA SESIÓN, PUNTO CINCO, PÁRRAFO 5, CONSEJO DIRECTIVO 2023.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					

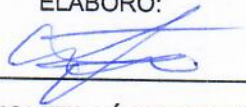
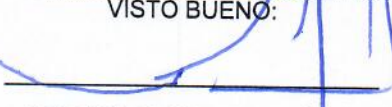


1.-SOLICITUD (FORMATO, SE ENTREGA AL ACUDIR A REALIZAR SU TRÁMITE) 2.- ACTA CONSTITUTIVA 3.-PODERES 4.-PLANOS CON MEMORIA DE CÁLCULO 5.- IDENTIFICACIÓN 6.- CROQUIS DE UBICACIÓN	SE REQUIERE EL ORIGINAL	SEXTA SESIÓN, PUNTO CINCO, PÁRRAFO 5, CONSEJO DIRECTIVO 2023.
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO		
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
NO APLICA	2023-03-03	NO APLICA
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE	
NO	NO APLICA	
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?	
NO	NO	
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD		
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		
PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:	
NO APLICA	NO APLICA	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
NO APLICA	NO APLICA	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
NO APLICA	NO APLICA	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ODAPAS	DIRECCIÓN GENERAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	DELFINO REYES GONZÁLEZ	CARGO: DIRECTOR GENERAL
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	L.A. LIZBETH LUNA GALICIA	CARGO: SUBDIRECCIÓN COMERCIAL
DOMICILIO: CALLE:	BLVD. VICENTE GUERRERO ESQ. SAN JUAN	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	CASCO DE SAN JUAN	MUNICIPIO: CHALCO
CP:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 / SÁBADOS DE 9:00 A 12:30
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.: CORREO ELECTRÓNICO:
55	59751745	119 gch.dirgeneralodapas@gmail.com
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO		
OFICINA:	NO APLICA	
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO: NO APLICA
CP:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.: CORREO ELECTRÓNICO:



NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUAL ES EL COSTO DE UNA CONSTANCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE NO DOMESTICO ?		
RESPUESTA:	ES IMPORTANTE QUE ACUDA A LAS OFICINAS DE ODAPAS CHALCO, PARA SABER QUE TIPO DE PROYECTO DE SUB DIVISIÓN DESEA HACER.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ ACEPTA TARJETA DE CRÉDITO AMERICAN EXPRESS, PARA REALIZAR EL PAGO ?		
RESPUESTA:	NO , TODAS EXCEPTO ESA.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA		
RESPUESTA:	NO APLICA		
<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS</b>			
<b>SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE</b>			

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;"><b>Presenta una PROTESTA CIUDADANA</b></p> <p><b>Presencial:</b> En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p><b>Telefónica:</b> 55 597 28280 ext. 2133</p> <p><b>Electrónica:</b> En el microsítio de Mejora regulatoria  <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana">https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>Ante la Contraloría Municipal</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</b></p> <p style="text-align: center;"><b>C.P. 56644</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Tel. 55 597 3 0422</b></p> <p style="text-align: center;"><b>contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</b></p>

ELABORÓ:  GPE. VIOLETA LÓPEZ CORTÉS	VISTO BUENO:  DELFINO REYES GONZÁLEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2023-10-26
--	---	---------------------------------------